

EXPEDIENTE DE PRESTADORES DE
SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas (ITAIP Chiapas), es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione todo estudiante de educación superior que quiera realizar sus prácticas de servicio social en este Instituto, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas y la demás normatividad que resulte aplicable.

FINALIDAD DE DATOS PERSONALES RECABADOS

Los datos personales recabados serán las siguientes: **nombre, clave única de registro de población, sexo, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, domicilio y nacionalidad**, no se recaban datos sensibles y ninguno de los datos recabados requiere consentimiento expreso para la transferencia de datos las cuales serán protegidos, incorporados y tratados en *los expedientes de Servicio Social de áreas administrativas* que se ubicarán en el Área de Recursos Humanos adscrita a la Dirección de Administración y Finanzas, cuya finalidad es la integración del expediente único de prestadores adscritos al Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales del ITAIP, a fin de realizar las gestiones administrativas (altas, seguimiento y bajas del programa).

DE LA TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES RECABADOS

Le informamos que sus datos personales son compartidos dentro del país con las siguientes personas morales y autoridades distintas a nosotros, para los siguientes fines:

| Destino | Finalidad |
|---|--|
| Institución educativa correspondiente. | A fin de dar continuidad y conclusión del inicio y término del servicio social correspondiente o en su caso la interrupción del mismo. |

Para las transferencias anteriores no se requiere el consentimiento expreso del titular de los datos personales recabados lo anterior con fundamento en los casos de excepción previstos en los artículos 22 y 70, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como 95, 96 y 98 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados del Estado de Chiapas, debido a que la transferencia de datos solo se realiza entre responsables con atribuciones para ello y los datos personales recabados se utilizan para el ejercicio de facultades propias con la finalidad de concluir satisfactoriamente y contar con los instrumentos administrativos que comprueben el registro del servicio social

DERECHOS ARCO DE DATOS PERSONALES

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) presentando una solicitud de datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en **12 calle poniente, número 1104 Col. El Mirador, C.P. 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.**, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico utransparencia@itaipchiapas.org.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono (961) 6112346.

Si desea conocer la versión integral de este aviso de privacidad, favor de consultar la siguiente dirección electrónica del portal de internet

<http://www.itaipchiapas.org.mx/avisos-de-privacidad.php>